

Loel Ermo. de yfe =

~~Peruilla~~ Peruilla de Navarino

Peruilla Navarino
Luis
Lopez Perez

Fuimevante
Francisco Antonio Peruilla
de Nobler

En la Villa de Navarino en veinte y ocho de Mayo de mil ochocientos
y siete. Sepunto El Concejo Justicia, y Regim.^{to} de ella a saber
por sus D.^{os} Andres Antonio Romero Abog.^o Mayor R.^o Consejo
Gobernados, y Capitan a Guerra de ella por su Mage.^d D.^o
Pedro Lopez Ortiz: D.^o Juan Navarro Abtinio: D.^o Manuel
el Portillo: D.^o Antonio Josef Caneno: D.^o Antonio Garcia
Maxim: D.^o Juan Josef Perez Residores pp.^{tes} D.^o Juan
Josef Correa: D.^o Julian Martz. Iglesias: Diputados
Al Comun, y D.^o Josef Antonio Lopez Pro.^o Andio grat.
Fueron; Van advertido, hoy en la Procesion Al S.^o Sa-
cramento; Que el S.^o Vicario, se ha presentado en ella dechas
del primer Teniente de Cura, q.^e iba a Preste, con su Bonete, y
Abito; A su lado derecho, un notario, con Levita, y al otro
lado el Fiscal Ecco. Avara tambien con Levita, y un Bas-
ton Corto con Puño Blanco a Dueso, Reconociendo el Ayun-
tamiento, q.^e esta era una Abecedad bien estrana, penso
en el mismo acto requerirle para q.^e la deshiciera; mas
se contrubo, con Respeto a lo Solemne Ala Funcion a exita